



Expte. Nº 6.842/23

RES. DECECO Nº 409 - 24

Salta, 17.6 MAY 2024.

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se eleva la rendición correspondiente al Curso de Extensión "Evaluación de Proyectos de Inversión de Triple Impacto"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 474/23 del Consejo Directivo autoriza el dictado y presupuesto del Curso de Extensión "Evaluación de Proyectos de Inversión de Triple Impacto".

Que se han producido ingresos, devoluciones de ingresos por otorgamiento de becas y aporte del 10% y excedente para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y que son atinentes al desarrollo de dicho curso.

Que el Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos autorizo abonar los honorarios docentes con fondos provenientes de Recursos Propios de Profesorado.

Que obra informe de la Dirección de Posgrado de esta Facultad en el presente expediente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición Final correspondiente al periodo del 01/11/23 al 29/02/24 del Curso de Extensión "Evaluación de Proyectos de Inversión de Triple Impacto", de acuerdo con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:

Anexo I	Ingresos: \$ 56.000,00 (Pesos Cincuenta y Seis Mil con 00/100)
Anexo II	Devolución de ingresos por otorgamiento de becas: \$ 28.000,00 (Pesos Veintiocho Mil con 00/100)
Anexo III	Aporte 10%: \$ 5.600,00 (Pesos Cinco Mil Seiscientos con 00/100) Excedente: \$ 22.400,00 (Pesos Veintidós Mil Cuatrocientos con 00/100)





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Expte. N° 6.842/23

RES. DECECO N° 409 - 24

ARTICULO 2º.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director del curso de extensión que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigente dentro de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativo Económica, al Coordinador de Cursos de Extensión, Cr. Fernando Echazú y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

MELG/mc


Esp. Fedelina M. Wanda
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - Un




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Expte. N° 6.842/23

RES. DECECO N° 409-24

Nombre de la Actividad: "EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE TRIPLE IMPACTO"

Anexo I: Ingresos

Periodo: Noviembre 2023 a Febrero 2024

FECHA	DOC. COBRO	BENEFICIARIO	DETALLE	INGRESOS
29/11/2023	R201 : 1724/2023	LILIANA SUSANA HURTADO	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROYECTOS DE INVERSION TB: 19/10	\$7.000,00
29/11/2023	R201 : 1725/2023	MAMANI KAREN GISELLE	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROY. DE INV TB: 19/10	\$7.000,00
29/11/2023	R201 : 1726/2023	SOSA CRISTIAN EDGARDO	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROYECCION DE INV. TB: 20/10	\$7.000,00
29/11/2023	R201 : 1727/2023	ZUVIRIA TEODELINA INES	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROYECCION DE INV. TB: 31/10	\$7.000,00
29/11/2023	R201 : 1728/2023	FARFAN GABRIEL ROLANDO	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROYECCION DE INV. TB: 7/11	\$7.000,00
29/11/2023	R201 : 1729/2023	VILLAGOMEZ SANDRA MABEL	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROYECTOS DE INV. TB: 7/11	\$7.000,00
29/11/2023	R201 : 1730/2023	RODRIGUEZ GABRIELA ROMINA	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROYECTOS DE INV. TB: 7/11	\$7.000,00
29/11/2023	R201 : 1731/2023	CORRALES URZAGASTI JUAN MARTIN	INSCRIPCION CURSO EVALUACION PROYECTOS DE INV. TB: 7/11	\$7.000,00
TOTAL				<u>\$56.000,00</u>


Esp. Teodolina I. Zuviria
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - U.N.Sa




Mq. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Expte. N° 6.842/23

RES. DECECO N° 409 - 24

Nombre de la Actividad: "EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE TRIPLE IMPACTO"

Anexo II: Devolución de Ingresos por otorgamiento de Becas

Periodo: Noviembre 2023 a Febrero 2024

DOC	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
EPOP : 507 / 2023	ZUVIRIA TEODELINA INES	Media Beca Curso Evaluación de Proyecto de Inversión de Triple Impacto Res CEDECO N° 1081/23	A.0012.025.005.016.12.03.00.00.25.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$3.500,00
EPOP : 508 / 2023	FARFAN GABRIEL ROLANDO	Beca Curso Evaluación de Proyecto de Inversión de Triple Impacto Res CEDECO N° 1081/23	A.0012.025.005.016.12.03.00.00.25.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$7.000,00
EPOP : 509 / 2023	MAMANI KAREN GISELLE	Beca Curso Evaluación de Proyecto de Inversión de Triple Impacto Res CEDECO N° 1081/23	A.0012.025.005.016.12.03.00.00.25.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$7.000,00
EPOP : 510 / 2023	RODRIGUEZ GABRIELA ROMINA	Beca Curso Evaluación de Proyecto de Inversión de Triple Impacto Res CEDECO N° 1081/23	A.0012.025.005.016.12.03.00.00.25.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$7.000,00
EPOP : 578 / 2023	LILIANA SUSANA HURTADO	Beca Curso Evaluación de proyecto de inversión de triple impacto	A.0012.025.005.016.12.03.00.00.25.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$3.500,00

TOTAL

\$28.000,00

Esp. Teodelina I. Zúñiga
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Expte. N° 6.842/23

RES. DECECO N° 409 - 24

Nombre de la Actividad: "EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE TRIPLE IMPACTO"

Anexo III: Aporte 10% y Excedente

Aporte del 10% y Excedente para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: Noviembre 2023 a Febrero 2024

CONCEPTO	DETALLE	IMPORTE
Aporte 10%	10% Recibo N° R201 : 1724 a 1731 Periodo 01/11/23 al 15/02/24	\$ 5.600,00
	Excedente	\$ 22.400,00
TOTAL		\$ 28.000,00


Esp. Teodolinda I. Zúñiga
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - Unsa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA AASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA